



Área de Seguridad

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UN DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD EN NAVIDAD DESDE EL ENCENDIDO DEL ALUMBRADO ESTE SÁBADO HASTA EL 6 DE ENERO

Policía Local planifica un total de 1.500 servicios durante estas fechas y ha coordinado su actuación con las áreas municipales implicadas y la Policía Nacional

Podrán producirse cortes de tráfico puntuales por motivos de seguridad que afectarían al tráfico de vehículos privados por el Paseo del Parque y Alameda Principal

25/11/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Seguridad, ha diseñado un dispositivo especial de Navidad que dará comienzo este fin de semana coincidiendo con el encendido de las luces navideñas que tendrá lugar este sábado, y se prolongará hasta el 6 de enero, festividad de los Reyes Magos.

Este plan de refuerzo es fruto de la colaboración con otras áreas y servicios municipales como Alcaldía, Movilidad y EMT, Real Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Fiestas y Servicios Operativos con las que se han mantenido varias reuniones de carácter transversal y en las que igualmente han participado responsables de Policía Nacional. Fruto de esas reuniones se ha diseñado este dispositivo especial con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los malagueños y visitantes.

En lo que respecta a Policía Local, el dispositivo de seguridad y tráfico se llevará a cabo entre las 16.00 y las 23.00 desde el próximo sábado 26 de noviembre, día de la inauguración del encendido, hasta el jueves 6 de enero de 2023 incluido. Contará con personal de servicio ordinario y extraordinario, y el número de efectivos variará en función de las fechas con un total cercano a los 1.500 servicios. La finalidad es velar, por un lado, por el control y fluidez del tráfico, y por otro, por el control de venta ambulante, especialmente la venta ilegal de artificios pirotécnicos y de la ocupación de vía pública, que deberá corresponderse con la autorizada, facilitando con ello el tránsito de ciudadanía y visitantes.

Respecto a las afectaciones de tráfico, se contempla que durante la proyección del video-mapping sobre la torre sur de la Catedral (que se inicia el domingo), el tráfico de salida por la calle Molina Larios será desviado por calle Postigo de los Abades para desembocar en Cortina del Muelle. En el resto de la red básica no se producirán cortes de tráfico, salvo que por motivos de seguridad ante una la



situación de gran afluencia de personas por el alumbrado navideño se requieran cortes puntuales que afectarían al tráfico de vehículos privados del Paseo del Parque y Alameda Principal. En este sentido, se recuerda que se ofrecerá información actualizada en las cuentas de Twitter @movilidadmlg y Facebook <https://www.facebook.com/MovilidadMLG>.

Otra de las funciones principales estará relacionada con la seguridad ciudadana. En este sentido, se contará a diario con dos equipos del Grupo Operativo de Apoyo (GOA), a los que se sumarán agentes del Grupo de Investigación y Protección (GIP). Igualmente, desde el Grupo de Investigación de Accidentes y Atestados (GIAA) de la Policía Local se incrementarán los controles de alcoholemia y drogas.

Un Inspector o subinspector estará al mando de los dispositivos diarios, coordinándose con el Centro Integrado de Señales de Alarma y Videovigilancia (CISAVI), ubicado en el Centro Municipal de Emergencias (CME), que será reforzado y desde donde se seguirá contando con las cámaras de videovigilancia para velar por la seguridad.

Además, se contará con el refuerzo de los voluntarios de Protección Civil, que tendrán una amplia presencia en los diferentes eventos, y con miembros de la Policía Nacional, que contarán con medias aéreas y unidades UIP y UPR y que realizarán fundamentalmente funciones de seguridad ciudadana y de control de masas.

De acuerdo al criterio que ya se empleó el año pasado, se va a restringir el desarrollo de cualquier tipo de actividad lúdica que pueda suponer algún tipo de aglomeración de personas, tales como mimos, sobre todo en calle Larios y las aledañas.